

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°564.-

DALCAHUE, 24 de junio del 2022.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°470-474-486. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14º de la E.M.S. y Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.;** Don Luis Oyarzo, cuneteo red de agua en camino La Montaña, Tenaun Alto y más tarde mejoramiento de camino Tres Montes. **El 24/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en retro JYTY-47. Don Marcelo Erices,** limpieza y emparejamiento en terreno que será utilizado como huerto en escuela Puchaurán. **El 24/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en retro DTTZ-15 .Don Cristian Bahamonde,** traslado de usuarios del Programa Vínculos al sector de Tenaun. **El 24/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en bus municipal KGYX-85. Don Cristian Bahamonde,** traslado de equipo femenino de basquetbol a la comuna de Quinchao. **El 26/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en bus municipal KGYX-85. Don Olegario Barría,** perfilado de camino en sector de Butalcura camino El Río, camino Los Trujillo y camino El Jardín. **El 24/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58.-**
- 2. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.:** Retiro de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna de Dalcahue (urbano, Ñiucho, Mocopulli). **El 27/06/2022 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en camión compactador LFXG17 – LFXG-19.**
- 3. Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.,** traslado de funcionarios encargados de organizaciones comunitarias al sector de Tocoihue y más tarde entrega de agua en Butalcura, KM-60. **El 26/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta GCPL-18 / camión multipropósito LFXG-26.**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RAMIRO BARRIA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee